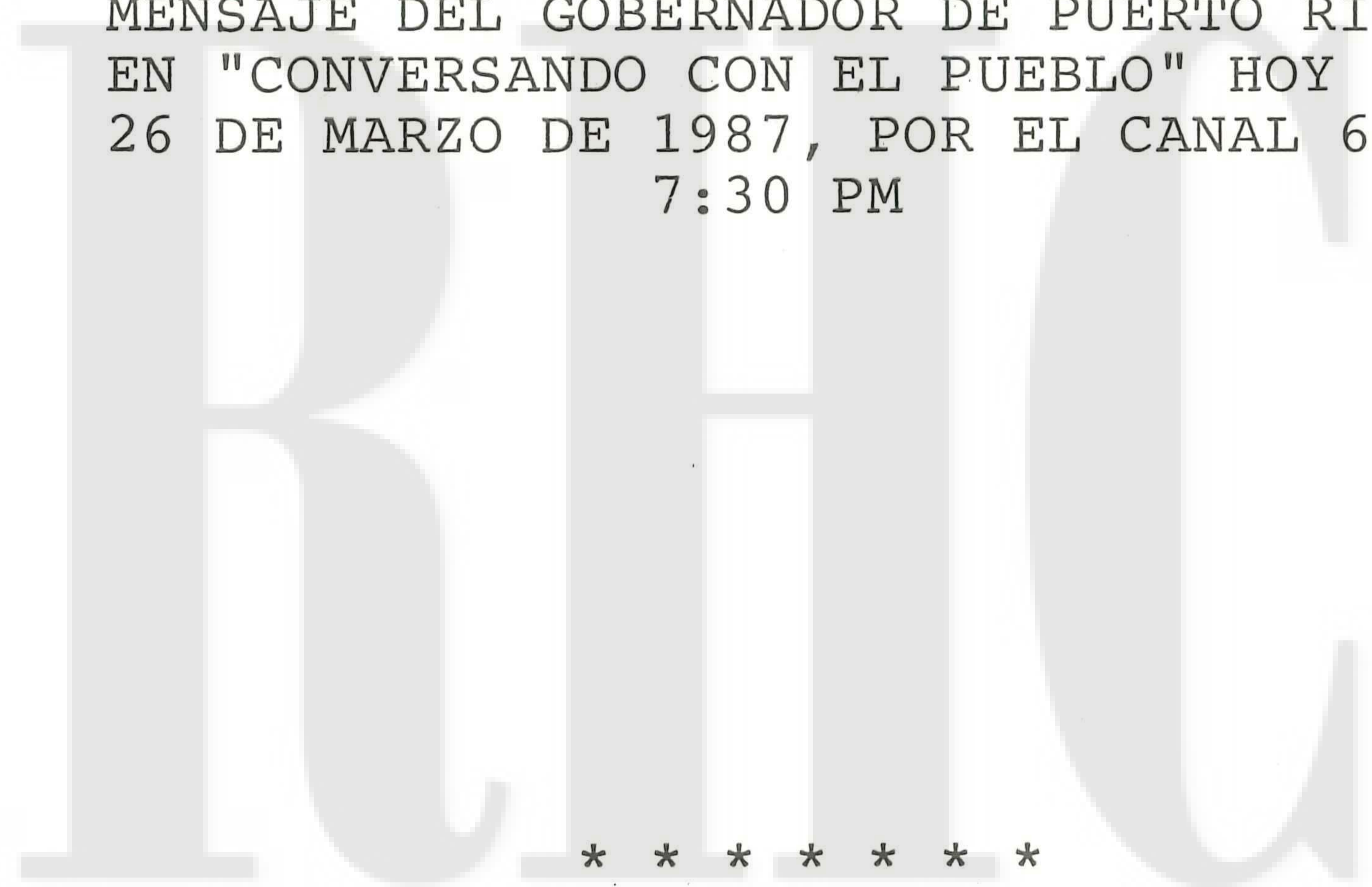




MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO  
EN "CONVERSANDO CON EL PUEBLO" HOY JUEVES  
26 DE MARZO DE 1987, POR EL CANAL 6, A LAS  
7:30 PM



\* \* \* \* \*



## CONVERSANDO CON EL PUEBLO

Reanudo esta noche este programa de Conversando con el Pueblo iniciado durante el año de 1985, con el propósito de mantener nuestra comunicación --la comunicación entre ustedes y yo-- sobre las cosas que estamos haciendo en el gobierno y asuntos de interés para el país.

En el Mensaje sobre el Estado del País que pronunciara el pasado 9 de febrero, formulé un llamado a todos los sectores del país a unirse en la lucha contra la droga y el crimen. En ese mensaje expuse un amplio plan para combatir la criminalidad con medidas de corto y largo plazo. Entre estas últimas están el fortalecimiento de la familia, el desarrollo de los valores morales en la juventud, en las nuevas opciones educativas, el rescate de los desertores escolares y la creación de empleos.

Entre las medidas a corto plazo que contempla el plan, señalé unas 20. Esta noche quiero hablarles sobre lo que estamos haciendo en cuanto a 10 de esas 20 medidas. La primera de estas lo es la guardia escolar.

Señalaba en el mensaje que la guardia escolar iniciada en 211 escuelas el pasado año para combatir drogas y vandalismo, será duplicada este año hasta servir las 400 escuelas de mayor necesidad. Ya comenzó en la Academia de la Policía el entrenamiento de los cadetes para la ampliación de la guardia escolar. El adiestramiento incluirá estrategias sobre drogas y comunicaciones. Nos proponemos proteger las escuelas estableciendo un patrón de comunicaciones entre el guardia escolar y el Cuartel de la Policía más cercano. Los guardias escolares se están ubicando en las escuelas con mayor índice de drogas, indisciplina y vandalismo. Estas escuelas se concentran mayormente en Bayamón, San Juan, Carolina y Ponce.

Estas medidas de vigilancia y protección a nuestros escolares se complementarán con los nuevos cursos que se ofrecen en las escuelas públicas --grados del quinto al duodécimo. Se trata de cursos especiales sobre los males del uso de drogas. Participan profesores, 8,000 estudiantes-orientadores y miles de padres en este esfuerzo por llegar a 390,829 escolares puertorriqueños.

Anuncié también en el mensaje que el novedoso programa RED que iniciáramos y que tanto éxito ha tenido en el Residencial Covadonga, sería extendido a 25

residenciales adicionales. Uno de esos residenciales a los cuales se planeaba extender y de hecho ya se ha comenzado a extender el programa, es el Residencial Lloréns Torres que tanto ha estado en las noticias recientemente, con motivo de las actividades delictivas de un crecido número de jóvenes en este sector. El programa RED es un programa interagencial para brindar en el residencial servicio de orientación sobre drogas, incluyendo tratamiento, desarrollar actividades recreativas y culturales, ofrecer opciones educativas a desertores escolares y oportunidades de adiestramiento y empleo a jóvenes.

El programa propicia la participación ciudadana de manera tal que se desarrolle el liderato de los participantes proveyéndoles de las destrezas para asumir la responsabilidad de solucionar las situaciones que le afectan.

El programa ofrecerá en los nuevos residenciales atención individualizada a las familias con el propósito de fortalecerlas como tales. Al mismo se ha incorporado una dimensión de capellanía en la que participan todas las iglesias con el fin de atender las necesidades espirituales de los residentes. Durante el curso de este año el programa se extenderá a 24 residenciales adicionales a los seis en los cuales ya opera.

En Carolina comenzará a fines de abril a instrumentarse por el municipio el Toque de Queda con el propósito de que los menores de 18 años se recojan en sus casas. Esta medida en la cual han expresado interés numerosos padres de ese municipio, tiene gran apoyo en la comunidad. La policía de Puerto Rico ha venido brindando apoyo al Alcalde Aponte para la planificación de esta medida.

Otros municipios aguardan los resultados de esta iniciativa de Carolina para aprobar ordenanzas similares.

También puedo decirles que estamos dando rápidos pasos de avance en relación con la creación de la policía de puertos que proveerá vigilancia las 24 horas en todos los principales aeropuertos y puertos del país, utilizando perros adiestrados en la detección de drogas, en la creación de nuevos consejos de seguridad vecinal, en el reclutamiento de nuevos policías, en la creación del fondo de premiación a los miembros de la Uniformada que más se hayan destacado en la lucha contra la criminalidad y en la presentación de nueva legislación penal y para fortalecer las investigaciones. A tales efectos, la mayoría parlamentaria ha tomado la determinación de aprobar durante esta Sesión, el

proyecto de las grabaciones para utilizarlas en casos de crimen organizado y narco-tráfico, de modo que podamos atrapar los pejes grandes que dirigen estas empresas criminales.

Debido a la mayor eficacia del sistema de justicia criminal, la población penal está aumentando a un ritmo no previsto. Para este año estimamos un aumento de un 18%. Para hacerle frente a esta situación, tendremos que construir 1,000 espacios penitenciarios adicionales a los 1,444 mencionados en el Mensaje sobre el Estado de Situación del País. Comoquiera que el ocio en los penales es contraproducente y más lo será con esta población tan alta --se esperan 8,000 frente a 6,615 que hay en la actualidad-- he requerido a la Administradora de Corrección que provea a los confinados oportunidades recreativas y ocupacionales. A tales efectos, tendremos ya en este mes de abril, brigadas de confinados de custodia mínima, trabajando en la limpieza de las avenidas principales del área metropolitana.

Compatriotas:

He querido compartir con ustedes la información sobre cómo vamos desarrollando el plan para combatir la delincuencia en el país. Todos estos esfuerzos están coordinados por un Consejo de Seguridad que personalmente presido y que está trabajando en estrecha

coordinación con sectores de la comunidad. Me complace ver lo bien que han respondido distintas entidades de la comunidad a mi llamado para incorporarse a la lucha contra las drogas y el crimen.

En días recientes un comité de ciudadanos presidido por el señor Antonio Luis Ferré, presidente a su vez del Periódico El Nuevo Día, me entregó un informe que realiza un excelente análisis de los problemas de droga y criminalidad en el país. Un informe preparado por profesionales expertos en el área de criminología, leyes y comportamiento humano. Dicho informe contiene extensas recomendaciones muchas de las cuales ya estamos implantando como la ampliación de los Consejos Vecinales y la educación anti drogas, y otras como autorizar las grabaciones y reforzar programas de acción comunal para el fortalecimiento familiar que estamos adelantando por considerarlas altamente meritorias. El trabajo de este grupo merece el mayor reconocimiento de todos los puertorriqueños preocupados como lo están por este grave problema de la criminalidad.

Por otra parte, la Universidad Católica, la Universidad Central de Bayamón, la Asociación de Industriales, la Triple S, Supermercados Amigo, las compañías farmacéuticas, la Puerto Rico Foundation, los Leones, las Farmacias Moscoso, la Asociación de Centros

Comerciales, el grupo radiomanía Menudo, varios medios de comunicación televisiva y radial, y muchos que han contribuido a través del mismo, todos están desarrollando campañas de NO A LAS DROGAS. Con este apoyo que estamos teniendo, es decir, luchando todos juntos, me siento confiado que vamos a ganar esta batalla. Los primeros resultados de nuestros esfuerzos deben registrarse en las estadísticas del primer trimestre de este año. Esperamos que reflejen la magnitud y seriedad del esfuerzo que está haciendo todo nuestro pueblo para combatir la criminalidad.

\*\*\*\*